



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.763

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSE PINTO
ALBORNOZ Y OTROS.**

LAJA, 3 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, JUAN ROCHA GUZMAN, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, ALCALDE, Grado 6° E.M., JUAN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., SECPLAN, quienes asistirán a Reunión UGT, Territorio Bio Bio Centro, en Los Ángeles, el día 04 de agosto de 2016. Traslada a los funcionarios LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Administrativos, Grado 16° E.M., en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal